Tiempo Económico / Universidad Autónoma Metropolitana / vol. XV / Núm. 45 / mayo-agosto de 2020 / pp. 39-52 / ISSN 1870-1434

Una economía socialmente solidaria

Daniel Adán Hernández Gutiérrez*

39

(Recibido: 3-mayo-2020 - Aceptado: 12-julio-2020)

Resumen

La economía tradicional se analiza con base en dos principios microeconómicos fundamentales: disminución de costos y maximización de utilidades. Estos principios producen desigualdades en los mercados. Desigualdades que pretenden ser corregidas a través de la economía social y solidaria. Una corriente de pensamiento que propone intercambiar dichos principios por principios solidarios, donde la disminución de costos y la búsqueda del beneficio individual sean sustituidos por el beneficio colectivo. En este artículo se busca describir diversas alternativas que podrían sustituir el funcionamiento de diferentes sectores de la economía por un contexto solidario.

Palabras clave: Economía solidaria, mercado de dinero y moneda solidaria

Clasificación JEL: A13, E41, E42

Aspects of a Socially Solidarity Economy

Abstract

Traditional economics is analyzed based on two fundamental microeconomic principles: cost reduction and profit maximization. These principles produce inequalities in the markets. Inequalities that seek to be corrected through the social and solidarity economy. A current of thought that proposes exchanging these principles for principles of solidarity, where the reduction of costs and the search for individual benefit are replaced by collective benefit. This article seeks to describe

* Egresado de la Maestría en Economía de la UAM-Azcapotzalco, danielg0793@hotmail.com

TIEMPO ECONÓMICO / UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA / VOL. XV / NÚM. 45 / MAYO-AGOSTO DE 2020 / PP. 39-52 / ISSN 1870-1434

3. Daniel.indd 39 6/15/21 14:42

40

various alternatives that could replace the functioning of different sectors of the economy with a supportive context.

Keywords: Solidarity economy, money market and solidarity currency

JEL Classification: A13, E41, E42

Introducción

Dentro del desarrollo de este trabajo se describirán las propuestas hechas por la economía solidaria a algunos sectores de la actividad económica, con el objetivo de conocer los aspectos financieros que pudieran reemplazarse dentro de las comunidades localizadas principalmente en las provincias del país. Tales comunidades tienen las características de poseer ausencia de servicios financieros, así como una población relativamente pequeña y marginada. Para cumplir con el objetivo, el trabajo será revisado desde el marco analítico que proporciona la economía solidaria.

En un primer apartado se describe la metodología utilizada para el desarrollo de este trabajo. Seguida del contexto económico de las comunidades más marginadas del país, pero principalmente el contexto financiero de las mismas, que frena o permite el consumo. En esta sección veremos las causas por las que surgen algunos de los fenómenos solidarios. Debido a que el sistema financiero ha provocado que las pequeñas empresas busquen adaptarse de un modo u otro a entornos difíciles (Pérez, 2019).

En segundo lugar, veremos una descripción de la economía solidaria, algunos de sus propósitos y causas de su surgimiento. Aunque resultaría tautológico mencionar la economía social y solidaria, ya que la economía por sí misma depende de las interacciones de la sociedad. Sin embargo, algunos autores como Lara (2014) mencionan que su nombre emana de la solidaridad implícita en la sociedad. Resulta importante resaltar que la economía social y solidaria es aquella donde existe una sustitución de principios individualistas por principios solidarios.

En el último apartado veremos las transformaciones que han experimentado algunos ámbitos económicos, pasando de la economía tradicional a la economía solidaria. Comenzando por las finanzas populares, donde su principal característica son las agrupaciones sociales para adquirir financiamiento. Posteriormente, las microfinanzas que en pocas palabras se definen como autofinanciamiento que permite dirigir los recursos a objetivos de los mismos integrantes (Hirsch, 2014). Después veremos el balance social, que pretende incorporar los beneficios causados por la empresa a la sociedad, reportándolos como si se tratase de un estado financiero. Luego revisaremos las monedas solidarias, que fungen como potenciadoras del consumo y que erradican la iliquidez de algunas comunidades. Finalmente, la empresa solidaria que se constituye como aquella en la que el beneficio social está implícito dentro de su misión.

1. Metodología

Es importante saber qué tipo de alternativas han surgido dentro de la economía solidaria, para reemplazar las prácticas económicas tradicionales por prácticas solidarias. En tales escenarios el comportamiento de los agentes solidarios difiere del comportamiento de los agentes tradicionales al regirse por principios que incentivan al beneficio colectivo (Razeto,

1993). Debido a ello, el objetivo del presente trabajo es identificar algunos escenarios dentro de la economía solidaria que pudieran ser una alternativa para las pequeñas comunidades que requieren de un mejoramiento económico dentro de México.

En muchos municipios marginados de nuestro país se presenta una falta de oportunidades, donde la ausencia de liquidez, de trabajo y de seguridad económica es un obstáculo importante que impide que el bienestar pueda llegar a dichos lugares. Ello provoca que la economía de la localidad sea muy sensible ante las variaciones de la economía (Ejea, 2009). Es en este contexto donde la economía solidaria pretende intervenir para modificar tal situación y erradicar tal ausencia de oportunidades.

Este trabajo es desarrollado desde la óptica de la economía social y solidaria, que se define como "una nueva oportunidad, bien para regenerar algunas prácticas, ciertamente alejadas de su origen, bien para establecer nuevos horizontes políticos y teóricos para una realidad socio-empresarial que pretende alcanzar una legitimidad social superior que las formas económicas actualmente existentes" (Pérez, 2015, p. 138). Determinando que la economía social y solidaria es una alternativa en la forma de realizar los procesos económicos, los cuales están dotados de un sentido solidario.

De acuerdo con lo anterior la solidaridad debe ser introducida en la "economía misma y que opere y actué en las diversas fases del ciclo económico, o sea, en la producción, circulación, consumo y acumulación. Ello implica producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad" (Razeto, 1993, p. 5). De tal suerte que estos principios deberían ser el sustituto de los principios que la economía tradicional ha proporcionado por tantos años.

2. Contexto económico

Durante la década pasada, algunas regiones aisladas del territorio mexicano experimentaron gran desigualdad y marginación (Fuentes, 2013). No obstante, la falta de liquidez para obtener ganancias y generar la reinversión adecuada se transformó en una constante que impedía un crecimiento adecuado de las pequeñas empresas que se ubican en estas localidades.

La economía nunca ha sido inamovible, durante las últimas décadas han proliferado fenómenos que han impactado de forma radical a su funcionamiento. Las finanzas que son una de las ramificaciones más significativas de la economía, son las que han modificado el funcionamiento económico, institucionalizando un sistema mucho más dinámico de lo que antes había sido (Delgado, 2011). Es por ello que resulta importante observar y estudiar a las finanzas en una nueva modalidad que determina muchos aspectos de gran relevancia para la dirección económica. En este orden de ideas, las finanzas en la economía han adquirido un papel hegemónico que dicta las nuevas reglas del juego, que ha sido posible gracias a la interconexión entre economías. Lo cual puso de manifiesto la hegemonía de las finanzas en un mundo globalizado.

Por lo tanto, resulta importante comprender que los cambios en los modelos de producción han sido resultado de una evolución del sistema capitalista, de las condiciones que aparecen como resultado de los procesos políticos y sociales que se van modificando de acuerdo con la divergencia y convergencia de los intereses de los agentes, determinando el comportamiento económico (Perrotini, 2014).

En la actualidad, el funcionamiento del modelo neoliberal ha causado gran controversia sobre la desigualdad que provoca, tanto por la inequitativa distribución de la riqueza, como por la precarización del trabajo y el deterioro de muchos indicadores de bienestar. Sin embargo,

Tiempo Económico / Universidad Autónoma Metropolitana / vol. XV / Núm. 45 / mayo-agosto de 2020 / pp. 39-52 / ISSN 1870-1434

3. Daniel.indd 41 6/15/21 14:42

este modelo productivo que fue difundido e impulsado por los Estados Unidos, principalmente mediante el consenso de Washington, y que ahora ha sido repudiado por esta nación, no solo porque EUA ha presentado una desaceleración económica y grandes déficits comerciales, sino porque con la aparición de China como un nuevo competidor tanto financiero como productivo, se han intercambiado las ventajas que tenía la nación norteamericana (Delgado, 2011).

Ante esta problemática muchas comunidades del país decidieron modificar su estructura sistemática creando herramientas con sentido solidario para ayudarse entre sí mismos. Herramientas que suponen un contrapeso ante los obstáculos que la misma economía y la globalización les imponen a los pequeños empresarios (Delgado, 2011). En este contexto es en donde surgen los diferentes esfuerzos por mejorar las circunstancias de las economías locales. Esfuerzos que se acotan a regiones locales en específico, donde las circunstancias permiten integrar herramientas económicas controlables.

De acuerdo con lo anterior, la economía solidaria, observada desde una experiencia mexicana, que se acota a un escenario regional, en Espinal, Veracruz, desde los últimos diez años ha pretendido mejorar las circunstancias económicas de los pobladores. De tal forma que, introduciendo prácticas de solidaridad dentro de la economía se pueda lograr una mejor distribución de la riqueza, un incremento de las oportunidades y de la liquidez. Generando a su vez un derroche del bienestar social que está asociado a un incremento de la producción de las pequeñas empresas y que también lleva consigo un aumento del nivel de empleo.

En comparación con la economía tradicional la economía solidaria propone un reemplazo importante de principios que suelen seguir los agentes, y que componen en su conjunto la dinámica que hace funcionar al sistema económico en general. Es así como para establecer una diferencia tangible, y basándonos en ideas de Razeto (1993) proponemos la siguiente tabla para describir las principales diferencias entre la economía tradicional y la economía solidaria (o economía social y solidaria).

En primer lugar, es importante resaltar que la economía solidaria es una mutación de la economía tradicional que todos conocemos. Es una expresión que busca modificar los principios de funcionamiento, pero que no pretende sustituir las libertades que la economía tradicional proporciona, tal como la libre acumulación de capitales o la libertad de poseer bienes. Cabe resaltar, que las principales diferencias entre la economía tradicional y la economía solidaria son más teóricas que prácticas, por lo que están establecidas como un objetivo, más que como un hecho comprobable.

Tabla 1
Comparativa entre economía tradicional y economía solidaria

Agentes	Economía Tradicional	Economía Solidaria
Empresas	Pretenden maximizar sus beneficios, por me- dio de la reducción de costos o mediante la incorporación de un mayor nivel tecnológico.	Se busca el beneficio colectivo sobre el beneficio individual. Conllevando a la reducción de afectaciones a otros agentes, derivadas de las actividades económicas.
	La competencia es vista como un factor que pretende reducirse o adoptarse para obtener ventajas de ella. Siempre se busca la adaptación al entorno para evitar la pérdida de clientes.	La competencia es un factor natural que no debe estipularse como negativo.

Continúa...

Empresas	Se inicia una reducción del uso de mano de obra poco especializada, para evitar la generación de contratos que generen la creación de derechos, que al mismo tiempo producen un coste más alto.	El empleo de la mano de obra es imprescin- dible para el desarrollo de las localidades, debido a que la economía tiene por obje- tivo el mejoramiento de las condiciones humanas.
	La cooperación empresarial es un factor que está determinado por las alianzas contractuales que se derivan del beneficio mutuo.	La cooperación empresarial es una condición que intrínsecamente produce beneficio y que no está sujeta a un acuerdo contractual.
	Existe muy poca o nula consideración por las repercusiones ambientales que producen las actividades empresariales al explotar los recursos naturales, sobre todo en países donde las leyes permiten tales abusos.	Se crea conciencia sobre las consecuencias de un mal uso de los recursos. Por lo que se pretende mantener una sana convivencia entre el ambiente y la actividad económica.
Familias	Pretenden obtener un salario a partir de la oferta de su mano de obra para beneficiarse. A mayor salario, más atractivo es un empleo.	Comprenden la mano de obra de la localidad y aportan la idiosincrasia que prevalece sobre la región y que las empresas adoptan para su funcionamiento.
	La rotación de la mano de obra es más alta cuando el salario es más bajo y menos pres- taciones ofrezcan las empresas. Por lo que la inestabilidad laboral constituye una constante para muchas familias.	Los acuerdos obrero-patronales compren- den por sí mismos una relación que otorga estabilidad, ya que existe una mejor com- prensión de las necesidades de ambas partes.
Gobierno	Se crea una intensiva atracción de capitales que conlleva a una modificación de la reglamentación, para disminuir los costos que tienen las empresas al establecerse en una región.	El gobierno implementa reformas que sean equitativas para que las empresas locales se fortalezcan, mejorando las condiciones de los que ya participan económicamente.
	Se espera que las empresas inviertan por medio de una disminución de la tributación o cuando el gobierno crea un proyecto de inversión.	Se genera una inversión que permita una inversión equilibrada, propiciando que dicho proyecto sea un impulsor económico equitativo.

Fuente: elaboración propia con base en las aportaciones de Razeto (1993).

3. Economía Solidaria

La economía solidaria es una corriente de pensamiento que indica otra forma de analizar la economía. Acorde con algunos autores, la economía capitalista presenta inconsistencias debido a las ineficiencias que muestra en los mercados. Si bien es cierto que la economía tiene múltiples relaciones que son dependientes entre sí, no siempre el incremento de la producción trae consigo un mayor bienestar para los habitantes. Ni siquiera en las naciones más desarrolladas es posible alcanzar el pleno empleo y una equitativa distribución de la riqueza. Además, ha sido muy difícil combatir la pobreza por medio de las mismas políticas capitalistas que inhiben la resolución de problemas sociales (CESE, 2017).

En este orden de ideas, se pretende, por medio de la solidaridad, incorporar una solución que erradique tales conflictos. Según el Comité Económico y Social Europeo:

Más allá de su importancia cuantitativa, la Economía Solidaria no sólo ha afirmado en los últimos decenios su capacidad para contribuir eficazmente a la resolución de los nuevos problemas sociales sino que se ha consolidado como una institución necesaria para la estabilidad y la sostenibilidad del crecimiento económico, el ajuste entre los servicios y las necesidades, la revalorización de la actividad económica al servicio de las necesidades sociales, la distribución más equitativa de la renta y la riqueza, la corrección de desequilibrios en el mercado de trabajo y, en suma, la profundización de la democracia económica. (Comité Económico y Social Europeo, 2007, p. 6).

En este sentido, una reincorporación de los valores solidarios podría traer consigo un incremento del beneficio social. Tal beneficio puede repercutir en distintos aspectos de la sociedad. Aunque para ello resultaría necesario sustituir muchos de los comportamientos que normalmente rigen la dinámica de la economía tradicional.

La estructuración de un sistema que incentive la producción de beneficios sociales serían los cimientos que permitirían legitimar la solidaridad como una institución dentro de la actividad económica. Por lo tanto, las prácticas solidarias como parte natural de las mismas decisiones de los agentes económicos estarán en función del sistema de reglas que permitan su implementación (CESE, 2017).

Dichas prácticas solidarias se definen como las decisiones que se toman contemplando un bienestar común entre los distintos grupos sociales (Razeto, 1993). Se debe considerar el bienestar de patrones y trabajadores, de servidores públicos y de la sociedad en general. Ello profundiza en una integración completa de lo que debería ser un bienestar bilateral y equitativo de cada ámbito económico.

En estricto sentido, cada agente tiene el potencial para incrementar el bienestar social del entorno en donde operan. Ello significa que, si en el colectivo de las decisiones, se considerasen las externalidades negativas que producen las decisiones cotidianas, se podría incrementar el bienestar social. Esto es una clara distinción en comparación con los programas sociales que se implementan en algunos gobiernos. Por lo tanto, las prácticas solidarias tienden a tener un carácter sustentable que emana de los mismos agentes. Mientras que los programas sociales tienen el propósito de erradicar o disminuir problemas que los mismos mercados son incapaces de resolver, o que ellos mismos los provocan.

Un ejemplo de la incorrecta interpretación de la solidaridad en la economía son las entregas de víveres para las personas de escasos recursos (Infobae, 2021). Esta es una práctica que se hizo popular porque apoyaba a las personas que no podían satisfacer sus necesidades básicas a causa de sus bajos ingresos. Estas son acciones que, en apariencia, contemplan un gran sentido social y solidario. Sin embargo, este tipo de apoyos deberían ser temporales, ya que el propósito principal tendría que ser la elevación de los bajos ingresos y no la distribución de víveres. Si bien es cierto que estos apoyos son fundamentales para que la población más vulnerable alcance un mínimo de bienestar, también es cierto que no se ha podido resolver el problema principal. Por lo tanto, es notorio que esta práctica está lejos de ser solidaria, no solo por su inefectiva aplicación, sino por transformarse en un medio de publicidad para aquellos que las entregan.

Los principios solidarios, por lo tanto, tienen un carácter determinista que se aplica para solucionar problemas de fondo. Principalmente, para incrementar el bienestar social, el cual se confunde muchas veces con eliminar temporalmente una problemática.

En este ejemplo se puede decir que una práctica solidaria pretende erradicar una problemática en su totalidad, es decir, que se conoce el trasfondo del problema y se atacan las

6/15/21 14:42

causas de este, en el menor tiempo posible. Contrario a esto, cuando se busca solucionar un problema a través de sus consecuencias observables se considera como una salida parcial ante tal fenómeno, pero no será eficiente a largo plazo.

Uno de los grandes conflictos que genera la economía tradicional es la inequitativa distribución de la riqueza. Una brecha del ingreso que provoca que existan pocas personas con ingresos excesivos y muchas personas con muy pocos ingresos (Fuentes, 2013). En consecuencia, una gran brecha del ingreso puede generar pobreza en la población. Siendo esta una de las consecuencias directas más importantes de una equivocada aplicación de políticas sociales, además de políticas industriales que exigen alto grado de competitividad para la obtención y la distribución de la riqueza.

De la pobreza emanan muchos fenómenos que también son perjudiciales y que perpetúan las condiciones de las personas de escasos recursos. Tal como la delincuencia o la corrupción. Sin embargo, el comercio informal es una de las expresiones más notorias de la poca inclusión de los mercados, que inhiben la participación de todos en los sectores productivos. Esta discriminación laboral, ya sea en el sector público o en el privado, tiene su causa en la búsqueda de las mejores competencias, capacidades y aptitudes para llevar a cabo la encomienda de las organizaciones, por lo cual, aquellos que por distintos motivos no pudieron obtener esas características quedan al margen de buenas oportunidades laborales, que conlleva a muchos a ejercer el comercio fuera de la tributación que el Estado exige. Esta actividad está motivada por bajos costes de operación y nula tributación al sistema estatal. Por ende:

El proceso industrial y estatal moderno no sólo pudo absorber todas las fuerzas de trabajo y las necesidades sociales que crecían junto con la población, sino que incluso comenzó a expeler a una parte de quienes había en algún momento incorporado (Razeto, 1993, p. 12).

Un efecto que en teoría no debería presentarse cuando se aplican los principios solidarios en la economía. No solo porque la inclusión es uno de los ejes principales dentro de la economía solidaria, sino porque existiría una mejor asignación de los factores productivos.

4. Una Economía Socialmente Solidaria

La economía socialmente solidaria surgió como una nueva forma de llevar a cabo las actividades económicas. Proponiendo que muchos de los principios que rigen la economía tradicional, como la maximización de beneficios, sean sustituidos por principios solidarios. Dichos principios provocarían que el sentido económico cambie completamente. Modificando comportamientos que se dan por hecho y que se piensan como reglas inmutables. Por el contrario, la economía solidaria plantea un cambio de paradigma que permita un nuevo comportamiento y una equitativa distribución del bienestar.

La economía solidaria ha permitido desarrollar diferentes escenarios donde la implementación de los principios solidarios es una constante y la dinámica de los mercados es diferente. En este sentido, se establecen estructuras de apoyo inclusivas, ofreciendo las mismas oportunidades para todos, pero tomando en cuenta a los más vulnerables. Lo que permite un sistema sustentable a través del tiempo. A continuación, se describen algunos de los entornos en donde la economía solidaria ha podido cambiar la dinámica del mercado y generar un bienestar mayor.

1) Finanzas populares

El primero de ellos es el entorno financiero, un ambiente que se ha vuelto necesario para poder transformar los ingresos futuros en consumo presente. Sin embargo, también ha sido objeto de múltiples críticas debido a la discriminación que realiza al elegir a sus clientes. Si bien es cierto que sus normas han sido modificadas a través de los años para permitir una mayor inclusión, también es verdad que no pueden ser ajenos a la dinámica del riesgo (Hirsch, 2014).

Con base en lo anterior surgen las finanzas populares, que, con el propósito de incrementar la inclusión y el número de clientes, permiten que las agrupaciones de individuos puedan obtener financiamiento comunitario. Es así como algunas compañías han logrado generar rendimientos considerables. Este es el caso de Compartamos Banco, el cual tiene presencia en los 32 estados del país, con una morosidad del 3.58 por ciento, atendiendo a más de 1.2 millones de clientes (Cárdenas, 2014). El sector micro financiero crea fortalezas de un modo más sensible que el sector financiero tradicional. Mientras las entidades de crédito pretenden que sus clientes comprueben la capacidad de pago a futuro, las entidades financieras populares sientan las bases para mejorar la capacidad de pago de los individuos. Pretenden que la confianza y los incentivos inherentes a los clientes sean la clave para incluir a más individuos al sistema financiero.

Resulta difícil discernir en el futuro lo que puede ser más seguro y lo que no, sin embargo, la información imperfecta es un factor que siempre se ha contemplado para la toma de decisiones. De acuerdo con Cárdenas (2014), las entidades financieras populares han implementado diferentes métodos para aminorar la asimetría de la información tal como:

- La responsabilidad colectiva, en donde los miembros solicitantes actúan como responsables cuando un miembro deja de hacerlo.
- Pagos frecuentes, los cuales se hacen en periodos cortos de tiempo para facilitar el cumplimiento de las obligaciones.
- Ministraciones, es un medio para mesurar el crédito solicitado, el cual va incrementando conforme el cumplimiento de los pagos avance adecuadamente.
- Cuentas mancomunadas, se crean cuentas compartidas por los miembros, compartiendo las mismas obligaciones, previniendo el incumplimiento.
- Aval solidario, que funge como garantía ante el incumplimiento parcial o total de las obligaciones adquiridas por un tercero.

El supuesto de responsabilidad colectiva que se presenta por algunos autores propone que a mayor riesgo no necesariamente le corresponde una mayor tasa de interés. Esto supone que el riesgo y la tasa de interés que se ve implícita en préstamos colectivos es menor que la que se presenta individualmente (Cárdenas, 2014). Básicamente la disminución del riesgo mengua por el promedio ponderado que impera cuando se juntan solicitantes incumplidos y solicitantes cumplidos.

En este sentido, la responsabilidad colectiva resulta ser una fortaleza más que un riesgo adicional. Incrementando la profundidad financiera, que ha sido objeto de múltiples proyectos. Aunque es verdad que muchas instituciones que ofrecen financiamientos populares incrementan sus intereses al otorgar un crédito, también han podido incluir plazos de pago más congruentes de acuerdo a las posibilidades de cada individuo (Cárdenas, 2014). Aún existe una gran gama de posibilidades que pueden implementarse para disminuir el interés y mejorar la inclusión. De acuerdo con los principios solidarios, es posible mejorar la confianza cuando el cliente y el vendedor pertenecen a una misma comunidad.

2) Microfinanzas

Dentro del mismo sector financiero existe el ámbito micro financiero, dentro del cual los recursos monetarios son dirigidos a distintos objetivos en diferentes periodos de tiempo. Las microfinanzas son un modo de administrar los recursos sin tener que pagar intereses. Aunque su alcance es limitado por el número de integrantes y los ingresos de cada uno, cuando se suma con un proyecto solidario puede generar mayores beneficios.

En la actualidad funcionan como un crédito rotativo, que posee el mismo mecanismo de los fideicomisos. Destinando los recursos a las diferentes necesidades de los fideicomitentes, más popularmente conocidas como "tandas" en México. Este sistema integra a las organizaciones cooperativistas, las cuales pretenden generar ahorro para después canalizarlo a los proyectos de inversión de los integrantes. En estricto sentido, las microfinanzas ya han sido una herramienta usada en el pasado que ha permitido obtener financiamiento cuando las instituciones del crédito no pueden proporcionarlo.

La economía solidaria adopta este sistema micro financiero, pero integrando pequeñas empresas en lugar de individuos. Financiando así proyectos que para cada negocio son importantes y que por sus características no serían financiados por las instituciones del crédito tradicionales.

La eficiencia e inclusión de las microfinanzas ha sido muy generosa con aquellos que no pueden acceder a un crédito formal. Es por ello por lo que, gobiernos en muchos países han impulsado la participación de entidades financieras que ofrezcan microcréditos para ciertos sectores de la industria que lo demandan de manera frecuente. Este es el caso del *Bank Rakyat* de Indonesia, que es un banco propiedad del estado que tenía la encomienda de ofrecer micro financiamientos en las áreas rurales de dicho país (Cárdenas, 2014). Dicho banco obtiene sus recursos del ahorro y del reembolso de los créditos que otorga, por lo que se encuentra alejado de los grandes inversores institucionales.

Otro mecanismo que es perteneciente a las microfinanzas son las cajas de ahorro. Las cajas de ahorro tienen el propósito de converger capitales y dirigirlos a un objetivo específico. Esta herramienta es un medio para hacer eficiente el ingreso excedente y utilizarlo como un instrumento de autofinanciamiento.

3) Balance social

En otro aspecto de las actividades económicas se encuentra la diligencia de recursos de las empresas a fines sociales. Esto comúnmente se observa cuando las empresas poseen reconocimientos que las definen como ESR (Empresa Socialmente Responsable). La cual se define como un tipo de gestión que tiene como base los principios del cooperativismo con la finalidad de priorizar los compromisos ambientales y sociales más que la obtención de beneficios (Almaraz, 2014). Este incentivo es perteneciente a los principios solidarios, sin embargo, no es suficiente para modificar el comportamiento de las empresas a fin de mejorar todas las comunidades donde operan.

En complemento, la economía solidaria considera que las empresas podrían generar un bienestar en cada periodo financiero. Regresando a la comunidad un poco de lo que toman para generar beneficios.

Tiempo Económico / Universidad Autónoma Metropolitana / vol. XV / Núm. 45 / mayo-agosto de 2020 / pp. 39-52 / ISSN 1870-1434

3. Daniel.indd 47 6/15/21 14:42

En las empresas se utiliza el balance general como un estado financiero para conocer las condiciones de la empresa, se muestra de un lado el financiamiento obtenido y del otro aquellos bienes en los que se ha utilizado el mismo. Aquello que la empresa tiene como activos debe coincidir con el financiamiento obtenido (Lara, 2014). En vista de ello, se pretende combinar la responsabilidad social empresarial con el balance financiero que hacen las empresas para dar un diagnóstico financiero de la organización. Esto busca informar sobre el bienestar que la empresa puede proporcionar a su entorno. El balance social cooperativo es:

Una herramienta de la gestión socioeconómica, que facilita a las cooperativas medirse y rendir cuentas a los/as asociados/as –sus dueños/as- especialmente, y a todos los demás grupos de interés que son impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su esencia o identidad, es decir, desde los valores y los principios cooperativos (Almaraz, 2014, p. 85).

El balance social se puede incorporar en una economía social y solidaria si las cooperativas deciden realizar este reporte en sus estados financieros. Resulta importante porque permite un acoplamiento entre lo solidario y lo empresarial. Esta práctica ha sido adoptada en algunas partes del mundo y, según sus practicantes, se han podido generar cambios positivos que benefician a la comunidad. Los beneficios van desde el mejoramiento de calles, de las condiciones ambientales, construcción de centros de recreación, hasta la producción de mejoras de importancia para la localidad.

Además, el balance social se ha constituido como un instrumento de medición que permite conocer el beneficio social que hacen las empresas. Por lo cual, las ganancias extraordinarias pasan a formar parte de una retribución con la comunidad en donde se ubican. Resulta dificil encontrar un sistema de retribución social que permita la convivencia entre lo social y la generación de ganancias. No obstante, las ganancias siempre formarán parte esencial de una economía capitalista, pero en el marco analítico de la economía social y solidaria ese supuesto queda sustituido por el bienestar sustentable, ya que la empresa social y solidaria se enfoca más en "la atención de problemas en comunidades con carencias significativas, se requiere de un enfoque gerencial diferenciado, al que ha denominado gerencia social" (Hurtado, 2014, p. 103).

4) Monedas solidarias

Uno de los pilares de la economía que han sido la herramienta que permite los intercambios de bienes y servicios es la moneda. El dinero, pero en específico el dinero fiduciario ha sido objeto de diferentes investigaciones que cuestionan su efectividad para inducir en la economía un crecimiento. Así mismo, su disponibilidad ha sido un medio de control de esta, el cual parece mejorar unas regiones y perjudicar otras. Es por ello que surgen las monedas solidarias, que, ante la ausencia de dinero oficial, se hacen presentes para proporcionar liquidez a la comunidad.

Las monedas solidarias se definen como "los diferentes instrumentos de intercambio (trueque, trueque con moneda social, bancos de tiempo, créditos mutuales) que se desarrollaron, paralelamente al uso de la moneda nacional, para afrontar la escasez o ausencia de dinero" (Primavera, 2001, p. 3). En este sentido pareciera que son la panacea que muchos consideran podría conseguir una mejor distribución del ingreso y ser una palanca del crecimiento económico. Dichas monedas son utilizadas localmente con la finalidad, en la mayoría de los

casos, de incentivar el autoconsumo, beneficiando a los comerciantes locales e incrementando el beneficio de la comunidad.

Las monedas solidarias han tomado gran relevancia en muchas regiones del mundo por los beneficios económicos que provocan. Ya que, de acuerdo con los usuarios, el consumo aumenta, provocando que las ventas se incrementen y también los ingresos. Ello ha provocado que se genere incertidumbre sobre el incremento de los precios. No obstante, algunas monedas como el Túmin han generado mecanismos para evitar que el nivel de precios suba.

Resulta importante señalar que las monedas solidarias tienden a enfocarse únicamente en las comunidades usuarias, pero es importante que la política monetaria de las monedas solidarias este en sincronía con la política monetaria de la moneda oficial de un país. La economía solidaria también plantea que la moneda solidaria se transforme en un apoyo para los usuarios. Es decir, que la moneda solidaria debería estar enfocada a complementar las remuneraciones salariales que están en función del consumo masivo. Algo que siempre ocurre es que las remuneraciones salariales oficiales están enfocadas a incentivar el comercio, pero en colaboración con las empresas transnacionales, que hacen efectivo este sistema. Tal es el caso del sistema de vales que en México se denominan: vales de despensa. El Túmin puede tener la misma modalidad y otorgarse conforme a legalidad a los trabajadores de una cierta localidad. A diferencia de los vales, "el Túmin se distribuye para incentivar el comercio y la producción local, mientras que los vales de despensa se distribuyen de manera asistencialista, generando pasividad y dependencia" (Junta de Buen Gobierno, 2014, p. 104).

El surgimiento de las monedas sociales se remonta a varias décadas al pasado, especialmente en lugares donde el dinero oficial escasea para poder consumir. Acorde con Cantú (2018) algunas de las monedas sociales más interesantes en el mundo son:

- Bristol Pound: es una moneda nacida en el Reino Unido, que tiene el propósito de incentivar el comercio local, evitando consumir a las grandes empresas.
- Real: es una moneda alternativa electrónica que apoya la economía de la comunidad Valenciana de España, pretendiendo colaborar y apoyar las iniciativas sociales. Aquellos que la utilizan reciben un descuento sobre los bienes adquiridos.
- Eco Iris: esta moneda fue creada en Bruselas, Bélgica, con la finalidad de promover comportamientos medioambientales sostenibles, que al mismo tiempo impulsen la economía local. Para poder obtener esta moneda que proporcionaba descuentos era necesario probar que se había hecho una actividad en apoyo al medio ambiente.
- Ekhi: debido a la escasez de liquidez que llegó a presentarse en algunas regiones españolas, a causa de la concentración que había de dinero en los mercados financieros, surge esta moneda en la provincia de Vizcaya, España. Entre algunos de sus objetivos resaltaban la priorización de la economía real frente a la especulación, promover la economía local y ecológica, así como impulsar el compromiso ético entre los participantes.
- Chiemgauer: es una moneda alternativa implementada en Baviera, Alemania que es equivalente al Euro, surgió con el propósito de crear empleos, promover actividades culturales, educativas y medioambientales, promover la sustentabilidad, fortalecer la solidaridad e incentivar la economía local.
- Puma: moneda creada en El Pumarejo, en Sevilla, España para financiar proyectos de interés comunitario, apoyar a los comercios y profesionales locales, fomentar el

empoderamiento de la localidad, así como favorecer a las personas de la localidad y su entorno.

- La Pêche: es un nuevo medio de intercambio equivalente al Euro que tuvo su creación en Montreuil, Francia para estimular la economía local por medio del intercambio dentro de la localidad, lo que le permite escapar de las prácticas especulativas.
- Wir: es una moneda alternativa creada en Suiza en 1934 que es de utilidad únicamente para las pequeñas y medianas empresas, sirviendo como medio de liquidación entre las mismas, lo cual es sumamente útil en caso de crisis económica, pudiendo disminuir los efectos negativos de la crisis de1929.

5) La empresa solidaria

Por último, tenemos a la empresa como tal, un agente económico que demanda trabajo para ofrecer bienes o servicios. Las empresas funcionan con la finalidad de obtener una ganancia al intercambiar bienes. Por lo cual, los principios solidarios son ajenos a la mayoría de ellas. Esto propicia que se generen grandes irregularidades relacionadas con la poca equidad o distribución de la riqueza. Aunque en última instancia resulte imposible eliminar la búsqueda de las ganancias, se puede complementar con otros incentivos para que al final las empresas sean más solidarias.

De acuerdo con algunos contribuyentes al campo de conocimiento de la economía social y solidaria, las empresas que se consideran como solidarias entran en un nuevo tipo de gestión que les permite tomar conciencia de la necesidad de ofrecer un nuevo tipo de contribución a la sociedad. Esta contribución va más allá de generar empleos, de incrementar la producción o de beneficiar la tributación. En cierta medida, las empresas cambian su directriz para conseguir sus objetivos, intercambiando ganancias por beneficio social. Ya que la economía solidaria dictamina que los intercambios en la economía deben darse tomando en cuenta las externalidades negativas que se provocan en los demás agentes, con la finalidad generar el menor perjuicio posible. Por lo cual, Chávez y Monzón (2001) establecen 5 características que definen a una organización social y solidaria, que se enumeran a continuación:

- Primacía del hombre y del objeto sobre el capital.
- Adhesión voluntaria y abierta.
- Control democrático de sus miembros.
- Defensa y aplicación del principio de solidaridad y responsabilidad.
- Autonomía de gestión e independencia de los poderes públicos.

Conviene subrayar que la mayoría de las empresas u organizaciones que pertenecen al sector social de la economía son aquellas que surgen como respuesta ante las irregularidades que el mismo sistema económico genera. Esto se debe a que representa un gran reto cambiar de ideología para las empresas tradicionales, además de que es difícil concebir la idea de costear en cosas que no impactarán en las ganancias.

Las empresas solidarias consideran el entorno que las rodea para tomar decisiones (Lara, 2014). Esto significa que pretenden preservar lo importante para la comunidad. Es por ello que las empresas solidarias representan un modelo de desarrollo local. Esta nueva directriz que guía a las empresas solidarias se basa en la supremacía del hombre por sobre el capital. Considerando lo anterior, si las empresas se concentran en la atención de las necesidades, se

6/15/21 14:42

puede llegar a conseguir el desarrollo paralelo de las comunidades y las empresas, lo cual puede concluir en la autodeterminación y la auto-gobernanza (Hurtado, 2014).

Conclusiones

Hoy en día los incentivos para el establecimiento de nuevas empresas han aumentado, propiciando las condiciones necesarias para que puedan prosperar en el tiempo. A pesar de ello, pareciera existir mayor énfasis en atraer capitales externos a la economía nacional. Se podría pensar que tales capitales son reinversión que producen más empleo y producción. Sin embargo, la mayoría de la inversión que ingresa a nuestro país resulta ser inversión especulativa. Además, una gran cantidad del trabajo que ofrecen los empresarios extranjeros son empleos de baja remuneración. Un factor que acentúa aún más la mala distribución del ingreso.

Con base en lo anterior, resulta importante replantearse la relevancia de las herramientas que proporciona la economía tradicional, cuando de beneficio social se refiere. Si se tienen empresas que no generan un beneficio a la sociedad y que producen beneficios excesivos que salen del país. Entonces se debe dudar sobre las intenciones gubernamentales al incentivar la inversión. Este comportamiento es inherente a la estructura económica actual. Pero no significa que no sea modificable.

Con base en ello, la economía social y solidaria propone distintas modificaciones que pretenden corregir tales problemas. Sugiriendo que las empresas pueden intercambiar sus comportamientos para producir un beneficio real a su comunidad.

Cuando las empresas conocen y se establecen en su localidad de residencia, son más susceptibles a producir cambios que beneficien a todos. Mientras que cuando las empresas son extranjeras o ajenas a la localidad donde se establecen, generalmente no se interesan por la problemática local. En este ordenamiento, se piensa que una comunidad organizada con principios solidarios puede proporcionar un sistema sustentable en el tiempo. Logrando integrar a toda la comunidad en una economía solidaria.

Aunque resulte difícil modificar aspectos que siempre han sido parte de la comunidad empresarial. Cuando se han adoptado los principios solidarios, por parte de los empresarios, se han logrado cambios y resultados significativos para el beneficio general, sobre todo en una mejor distribución del mercado (CESE, 2017).

Bibliografía

Almaraz, I. & Lara, G. (2014). La responsabilidad social en las cooperativas: un enfoque teórico. *Modelos emergentes de desarrollo en la economía social y solidaria*. Querétaro. MAPorrúa.

Cantú, J. (2018). Las 10 monedas sociales más interesantes del mundo. El Magacín.

Cárdenas, C. & Hirsch, J. (2014). Las finanzas populares y las asimetrías de la información. *Modelos emergentes de desarrollo en la economía social y solidaria*. Querétaro. MAPorrúa.

Chávez, R. & Monzón, J. (2001). Economía social y sector no lucrativo: actualidad científica y perspectivas. *Revista de Economía Publica, Social y Cooperativa*. CIRIEC-España. Vol. 037.

Comité Económico y Social Europeo. (2017). La Economía Social en la Unión Europea. CIRIEC.

Delgado, A. (2011). De la crisis fordista a la crisis de la financiarización

Ejea, M. (2009). Café y cultura productiva en una región de Veracruz. Scielo. Vol. 22 no. 70.

Fuentes, M. (13 de agosto de 2013). Marginación: una pobreza desigual en México. Excelsior.

Hirsch, J. (2014). Las finanzas populares y las asimetrías de la información. *Modelos emergentes de desarrollo en la economía social y solidaria*. Querétaro. Porrúa.

- Hurtado, J. (2014). Estrategias para el desarrollo local en una comunidad indígena en Querétaro, México. *Modelos emergentes de desarrollo en la economía social y solidaria*. Querétaro. MAPorrúa.
- Infobae. (4 de enero de 2021). En 2021 se destinará el mayor presupuesto a programas sociales en la última década: cuáles son las implicaciones. Infobae.
- Junta de Buen Gobierno, (2014), Aceptamos Túmin Mercado Alternativo, Economía Solidaria y Autogestión, Xalapa, México, 1ª ed.
- Lara, G. (2014). ¿Qué es la moneda social y solidaria? *Modelos emergentes de desarrollo en la economía social y solidaria*. Querétaro. Porrúa.
- Medialdea, B. & Sanabria, A. (2012). La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización. *Redalvc*, núm. 33.
- Pérez, E. (26 de agosto de 2019). Guerra de cifras: daño colateral para las pymes. Forbes México.
- Pérez, J. & Etxezarreta, E. (2015). Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina. Redalyc. Núm. 40. (PP. 123-143). España: Universidad del País Vasco.
- Perrotini, I. (2014), "El Nuevo Consenso en Teoría y Política Monetaria", en Teoría Económica: un panorama contemporáneo (pp. 1-34). México: Universidad Panamericana, UDLAP, IPN.
- Primavera, H. & Wautiez, F. (2001). Moneda social, La moneda social como palanca del nuevo paradigma económico. Serie Socioeconómica Solidaria. Vol. 21.
- Razeto L. (1993). Los Caminos de la Economía de Solidaridad, Santiago de Chile, Vivarium.